



SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 1 5 OCT 2019

VISTO que mediante presentación de fecha 20 de setiembre de 2019, la Señora Directora de Jornadas de Investigación Teatral solicita se declare de interés universitario a la "Décima Edición de las Jornadas de Investigación Teatral", a realizarse en la Sala Paul Groussac de esta Provincia, los días 29 y 30 de octubre del presente año (fs.1/4); y

CONSIDERANDO:

Que por su permanencia a lo largo de estos diez años sin interrupciones, constituyéndose en un verdadero ejemplo de resistencia cultural; por la productividad que ejercieron en el medio universitario, la visibilización que produjeron de la investigación teatral, su instalación en el medio a través de la difusión y repercusión obtenidas y la motivación que imprimieron incluso a nivel institucional, al ser las primeras en llevarse a cabo en su ámbito, oficiando de inspiración para la creación de otros espacios similares; dentro de la actividad teatral, fueron fundacionales y siguen siendo el único espacio dedicado a la difusión de la investigación teatral en el NOA, nacido desde un austero proyecto PIUNT;

Que las mencionadas Jornadas, nacieron a propuesta de la Dra. Teresita del Valle TERRAF, como un desprendimiento del primer proyecto CIUNT que la tiene en la faz directiva y se mantuvieron a lo largo del tiempo en los posteriores proyectos por ella dirigidos; encuentra a través de esta modalidad, la forma de dar divulgación y difusión a los trabajos realizados en el marco de los diferentes proyectos a su cargo y también, un modo de socializar los estudios de los colegas entre sí, motivando además a los alumnos para iniciarse en el camino de la investigación teatral;

Que a su vez, con una presencia sostenida en el tiempo, moviliza año a año a una cantidad de asistentes y público en general por contar siempre con la presencia de invitados especiales, reconocidos teatristas e investigadores en algunos casos reconocidos internacionalmente; se dieron a conocer y difundieron trabajos de investigación, reflexiones teóricas referidas a distintos aspectos del teatro de Tucumán: producción, técnicas, análisis de puestas en escena, historia del teatro y su archivo; también se ha compartido con los alumnos la exposición y el trabajo de campo, conectándolos con la tarea de volcar en el papel sus experiencias prácticas, con el objeto de formarlos como futuros investigadores y archivistas del quehacer teatral;

Que desde su creación se editaron sin interrupción, con la única excepción en el año 2014, en que se llevaron a cabo en la modalidad de Coloquio Interno con el eje "Diferentes perspectivas metodológicas para el tratamiento de las fuentes en la investigación teatral", por la imposibilidad de concretar las mencionadas jornadas, debido a la toma que sufrió nuestra Universidad el referido año;

LIC. JOSE HUGO SAMP SECRETARIO GENERA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN //////





1111111

Que asimismo, sus diferentes ediciones fueron: 2009: 1ras. Jornadas de Investigación Teatral en homenaje a Julio Ardiles GRAY; 2010: 2das. Jornadas de Investigación Teatral en homenaje a Francisco Amado DÍAZ; 2011: 3ras. Jornadas de Investigación Teatral en homenaje al Teatro Independiente Tucumano; 2012: 4tas. Jornadas de Investigación Teatral: El Teatro y las Artes Audiovisuales, en homenaje a Mario CAÑAZARES; 2013: 5tas. Jornadas de Investigación Teatral: El Teatro y el Espacio Escénico, en homenaje a Alberto LOMBANA; 2015: 6tas. Jornadas de Investigación Teatral: El Teatro y su Registro, en homenaje al Conservatorio Provincial de Arte Dramático Ramón SERRANO; 2016: 7mas. Jornadas de Investigación Teatral: El Teatro y el Bicentenario en homenaje a sus Aplicaciones y Recorrido; 2017: 8vas Jornadas de Investigación Teatral: El Teatro como Herramienta de Transformación Social, en homenaje a la lucha docente-estudiantil;

Que la Décima Edición, desde el proyecto "Convergencia y territorialidad en las memorias escénicas de Tucumán. Construcción de registros, rastros y sentidos (1976-2017)" C26/C611, se ha elegido como eje temático "El Teatro y su vinculación con otras artes temporales", en homenaje a las producciones tucumanas que marcaron un hito en la provincia, teniendo en cuenta el paso de 40 años desde el estreno de "Mi Bella Dama" y 45 años de "El Hombre de la Mancha", producciones que significaron un punto de inflexión y devinieron en un verdadero fenómeno social con un registro en la memoria colectiva hasta nuestros días;

Que en el ámbito de las Jornadas en cuestión, se ha trabajado la interdisciplinariedad, conectando el hacer específico del teatro, con otros saberes que lo atraviesan, acercando especialistas para brindar a toda la comunidad teatral, disertaciones no habituales en su ámbito, viniendo a llenar de este modo espacios no contemplados desde lo curricular; fueron invitados especiales, la Dra. María Celia BRAVO y la Dra. Griselda BARALE; al cumplir los cinco años, se contó con la presencia del Dr. Jorge DUBATTI, figura relevante de la investigación teatral, tanto a nivel nacional como internacional, el cual estuvo presente en las Séptimas Jornadas y en las Novenas Jornadas en la modalidad de Video Conferencia; también en las Novenas Jornadas realizadas en 2018, se logró acercar a las mismas al director y autor Roberto VIDELA, referente teatral indiscutido de la Creación Colectiva, integrante del emblemático grupo *Libre Teatro Libre*;

Que en ediciones anteriores, disertaron el director de la Maestría en Museología, Mg. Eduardo RIVOTA y la directora del Museo de la Casa de la Independencia, Mg. Patricia MURGA, así como la Dra. Graciela JURE de HERRERA; también lo hicieron especialistas de las artes visuales y del espacio escénico, Mg. Pedro Arturo GÓMEZ y el Arq. Ricardo SALIM, respectivamente, todos convocados con la intención de motivar desde sus saberes, a la comunidad teatral de la región; así mismo, encontraron en ellas su lugar para//////

Lic. JOSE HUGO SAAB SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Tig. Agr. JOSE RAMON GARCIA RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN





/////el dictado de talleres, los diálogos, la presentación de libros, la puesta en escena de obras y las exposiciones de registros fotográficos de la actividad;

Que en las 8vas. Jornadas realizadas en el año 2017, surgidas desde el proyecto aprobado en el año 2014: "Construcción de sentidos y puntos de inflexión de la actividad teatral en Tucumán (1958-2013)" Cod. 26C/512, se logró motivar al Rectorado para declarar Visitante Ilustre al Maestro Raúl SERRANO, por su invaluable aporte a las artes escénicas desde sus múltiples libros de los que abrevaron distintas generaciones de actores; esta merecida distinción, fue otorgada por las autoridades de esta Casa de Altos Estudios con la presencia de quien fuera Rectora en aquellos días, Dra. Alicia BARDÓN, en el marco de nuestras 8vas. Jornadas de Investigación Teatral en octubre de 2017; esta acción del proyecto llegó hasta el Instituto Nacional del Teatro el que un mes después, dedicó su Fiesta Anual al Maestro Raúl SERRANO, reconocido por impulso de las Jornadas; este año, estamos trabajando para acercar a nuestra comunidad artística al destacado autor, director, periodista e investigador teatral, Pablo GORLERO, especialista en lo que a Teatro Musical se refiere;

Que en otro orden, a través de las Jornadas y según el eje temático elegido para cada edición, se pudo establecer vinculaciones con otras unidades académicas y diferentes entidades, construyendo un entramado de saberes que fueron volcados a los destinatarios de las mismas y al trabajo específico de investigación; así fueron sus auspiciantes, celebrando sus diferentes ediciones, la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en las dedicadas al Espacio Escénico; la Maestría en Museología en las dedicadas al Teatro y su Registro; la Facultad de Filosofía y Letras y el Ente del Bicentenario de la Provincia en las dedicadas al Teatro y el Bicentenario y el Instituto Nacional del Teatro en las dedicadas al Teatro y sus Técnicas; a partir de la Novena Edición, el teatro como herramienta de transformación social, instituciones y unidades académicas nacionales, les han prestado su auspicio y a modo de ejemplo se puede citar: al Instituto de Artes del Espectáculo (IAE) dirigido por el Dr. Jorge DUBATTI, la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la Asociación Argentina de Investigación y Crítica Teatral (AINCRIT);

Que desde lo trabajado en ellas, se pudo conformar un archivo de entrevistas y testimonios realizados a protagonistas del objeto y eje de estudio según cada proyecto dirigido; en el afán de celebrar a los maestros, también desde las Jornadas, se ha creado el "Reconocimiento Jornadas de Investigación Teatral", primero en la región, con el que se distingue a personalidades del medio que nos han brindado su pasión, arte y conocimiento;

Que por todo lo expuesto, mantener a través de todos estos años ha significado una tares titánica de esfuerzo absolutamente desinteresado; su permanencia en el tiempo, su productividad y la inspiración que ejercieron, merecen el reconocimiento a un trabajo apasionado y sostenido, que nació para compartir con la comunidad una actividad no visibilizada hasta entonces y que es orgullo para nuestra Universidad por la labor de extensión y difusión realizadas por medio de un modesto proyecto de investigación;

//////

LIC. JOSE HUGO SAAB SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN Agr. JOSE RAMON GARCIA RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN





//////

Que ha opinado favorablemente el Señor Secretario General (fs.4 in fine.);

Que ha prestado su conformidad al respecto el Señor Subsecretario Académico (fs.5);

Que atento a las razones invocadas, corresponde proveer de conformidad;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Declarar de interés universitario a la "Décima Edición de las Jornadas de Investigación Teatral", a realizarse en la Sala Paul Groussac de esta Provincia, los días 29 y 30 de octubre del presente año.-

ARTICULO 2º.-El otorgamiento de la presente declaración de interés universitario no presupone aporte monetario alguno por parte de la Universidad Nacional de Tucumán.-

ARTICULO 3º.-Hágase saber, incorpórese al Digesto. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION Nº: 1 9 7

C. JOSE HUGO SAAB SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

2019

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA

RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN